

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0085/18

VISTO:

La inquietud presentada por vecinos de nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que ha sido comprobada la falta de limpieza de veredas en determinados lugares nocturnos céntricos de nuestra ciudad, luego de fiestas y/o eventos donde asisten gran cantidad de personas.-

Que tal situación provocó la alarma de vecinos, transeúntes de los espacios citados en horas de la mañana, específicamente en intersección de calles Yrigoyen y Av. Santagada.-

Que efectivamente entre los desechos se observaron restos de bebidas y otros elementos, pero principalmente vasos y botellas de vidrio rotas, lo que resultaba altamente peligrosa su permanencia en las aceras, en horas del mediodía.-

Que tal situación puede ser corroborada ya que técnicamente estaría en funcionamiento una cámara de seguridad en el sector mencionado.-

Que es necesario trabajar en la prevención de accidentes como prioridad; también en el cuidado del medio ambiente y consecuentemente, en el respeto por las normas de convivencia.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo que, a través del área ===== correspondiente realice los controles pertinentes a la limpieza, mantenimiento y seguridad de espacios próximos a lugares nocturnos.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al ===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 14 de junio de 2018.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0023/18